

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA MATRICULARTE

Todos los Alumnos

- Documentación acreditativa de **Reducción del Importe de los Precios Públicos de la Universidad de Sevilla, sólo si procede**, Familia Numerosa; Víctimas del Terrorismo; Matrícula de Honor en la Evaluación global de 2º Curso del Bachillerato, etc....
- Documentación acreditativa de Reducción de las Tasas del Centro Universitario EUSA, si pertenece al Club Cámara.

Exclusivamente para alumnos de **Nuevo Ingreso**

- 1 fotografía tamaño carnet en formato **.JPG**.
- Fotocopia del DNI/Pasaporte/NIE.
- Fotocopia del título o resguardo del pago de las tasas de su expedición con el que accede a los estudios (Bachillerato, CFGS, Prueba,).
- Tarjeta de Selectividad.
- Justificante de abonar las tasas por traslado de expediente: Si la Prueba de Acceso (selectividad) ha sido realizada en una universidad no perteneciente al Distrito Único Andaluz, o se ha comenzado otros estudios universitarios no finalizados. (previamente se le facilitará en el Centro una carta de admisión necesaria para realizar el trámite).
- Impreso datos personales y estadísticos (cumplimentar y entregar junto con la documentación). **Descargar**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

- En persona, presentándose en la Secretaría del Centro (C/ Plácido Fernández Viagas, 4 – Sevilla, tfno. 954 23 87 97), en horario de 9:30 a 13:30 h.
- A través de correo electrónico a la dirección secretaria@eusa.es

CONDICIONES ECONÓMICAS. FORMA DE PAGO

- La forma de pago será necesariamente por domiciliación bancaria (número de cuenta que nos facilitará en el proceso de matriculación).
- Si el estudiante desea abonar el importe total del curso podrá realizarlo al comienzo del curso mediante ingreso en cuenta o transferencia bancaria a la cuenta **IBAN ES27 0182-5566-71-0201510607 SWIFT BBVAESMM** de la que es titular EUSA, S.L.U.
- El importe total del curso tiene un coste que incluye las Tasas Universidad de Sevilla (Precios Públicos) y Tasas del Centro Universitario EUSA (Tasas Privadas).
- Los pagos serán enviados al banco todos los días 5 de cada mes, siendo el primer plazo el 5 de octubre.
- La compensación del importe abonado correspondiente a los Precios Públicos de la Universidad de Sevilla por haber obtenido la Beca General del Estado, será devuelto una vez sea resuelta la misma. Para ello, el alumno deberá entregar en la Secretaría del Centro la Resolución de dicha Beca.

Domiciliado los pagos, si por cualquier causa existiera alguna devolución, el titular de la cuenta tendrá que abonar mediante transferencia bancaria el recibo devuelto con un incremento de 5,00 € en concepto de gastos por devolución.

TASAS UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PRECIOS PÚBLICOS).

- **Todos** los alumnos del Centro Universitario EUSA tendrán que abonar de precios públicos (según Decreto 117/2017, de 11 de julio) :
 - ✓ El 30 % del importe que resulte de multiplicar el número de créditos del que se matricula, según sea en primera, segunda, tercera, cuarta o sucesivas matrículas por el precio del crédito del cuadro adjunto.
 - ✓ Seguro Escolar, 1,12 €. (Quedan exentos los mayores de 28 años)
- Los alumnos de **nuevo ingreso** tendrán que abonar además apertura de expediente. (ver cuadro adjunto).
- Para el cálculo total del importe correspondiente a los precios públicos, hay que tener en cuenta las reducciones de las Tasas (Según cuadro adjunto).
- Para que se pueda efectuar la reducción de dichas tasas el alumno deberá entregar en el momento de su matrícula el documento que lo acredite, de no ser así, **no** se podrá realizar la reducción correspondiente.

TASAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA. TASAS PRIVADAS.

EUSA es un Centro Adscrito de financiación propia, por lo que sus alumnos tendrán que abonar las tasas académicas privadas que resulten de multiplicar el número de créditos matriculados por el importe que corresponda según Grado (se adjunta cuadro), y las tasas administrativas que resulte de multiplicar el número de créditos del que se matricula, según sea en primera, segunda, tercera, cuarta o sucesivas matrículas por el precio del crédito del cuadro adjunto.

La cantidad total será fraccionada en el número de pagos escogidos a la hora de realizar la matrícula.

Para el cálculo total de las TASAS PRIVADAS tendrá que tenerse en cuenta las reducciones que se adjuntan en el cuadro, sólo si procede.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

- En caso de anulación de matrícula durante el curso, el estudiante y el responsable del pago, se comprometen a abonar el importe íntegro de la matrícula así como el total de las tasas Privadas de Eusa.
- La anulación de matrícula se tramita cuando el alumno entrega en la Secretaría del Centro el impreso de Baja debidamente firmado y sellado. Una vez comenzado el período lectivo la baja de la matrícula podrá realizarse hasta el 31 de marzo de 2017 siempre que no haya concurrido a alguna convocatoria y tendrá exclusivamente efectos académicos.
- La anulación de la matrícula conlleva la devolución del 100% de la Inscripción si el alumno ha obtenido plaza en la propia Universidad y la devolución del 20% siempre y cuando el período lectivo no haya comenzado.
- Una vez comenzado el período lectivo no se procede a devolución alguna.

CUADROS ADJUNTOS

TASAS UNIVERSIDAD DE SEVILLA (PRECIOS PÚBLICOS).

PRECIOS PÚBLICOS UNIVERSIDAD ⁽¹⁾		
PRECIO POR CRÉDITO	GRADO EN TURISMO	GRADO EN: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PERIODISMO PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS DOBLE GRADO CAV+PERIODISMO
Crédito en 1ª Matrícula	3,79 €	3,79 €
Crédito en 2ª Matrícula	7,57 €	7,57 €
Crédito en 3ª Matrícula	14,44 €	15,25 €
Crédito en 4ª Matr. y Sucesivas	19,25 €	20,33 €
Apertura de Expediente ⁽²⁾	59,10 €	

(1) 30% Precios Públicos según Decreto 117/2017 de 11 de julio.

(2) Quedan exentos del pago de la apertura de expediente: Víctimas del Terrorismo, Discapacitados con minusvalía del 33%, Familia numerosa especial y el 50% Familia numerosa general.

TASAS CENTRO UNIVERSITARIO EUSA (TASAS PRIVADAS).

TASAS ACADÉMICAS EUSA		TASAS ADMINISTRATIVAS EUSA		
GRADO	PRECIO CRÉDITO	PRECIO CRÉDITO	GRADO EN TURISMO	GRADO EN: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PERIODISMO PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS DOBLE GRADO CAV+PERIODISMO
TURISMO	86,20 €	Créditos 1ª Matr.	8,83 €	8,83 €
PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL PERIODISMO DOBLE GRADO CAV+PERIODISMO	88,20 €	Créditos 2ª Matr.	17,68 €	17,68 €
		Créditos 3ª Matr.	33,69 €	35,59 €
		Créditos 4ª Matr.	44,92 €	47,45 €

CUADRO REDUCCIONES DE TASAS.

Concepto de Reducción	Dto. Precios Públicos Universidad		Dto. Tasas Privadas EUSA	
	Asignatura	Apertura Expediente	Tasas Administrativas	Tasas Académicas
Familia Numerosa de Carácter General	50%	50%	50%	-
Familia Numerosa de Carácter Especial	100%	100%	100%	-
Calificación Global de Matrícula de Honor en Bachillerato	100%	-	100%	-
Discapacidad al 33%	100%	100 %	100%	-
Víctimas del Terrorismo	100%	100 %	100%	-
Acción Social (Padre/madre personal Universitario: PDI/PASS)	50% - 100%	-	50% - 100%	-
Calificación asignatura "Matrícula de Honor" en el curso académico anterior (alumnos EUSA)	100% por asignatura	-	100% por asignatura	100% por asignatura
Becarios (sólo de asignaturas en 1ª matrícula) ⁽¹⁾	100%	-	100%	-
Asignaturas del 1º sem. superadas en la Convocatoria de Diciembre (3ª Convocatoria) ⁽²⁾	70%	-	70%	-
Asignaturas del 2º sem. superadas en la Convocatoria de Diciembre (3ª Convocatoria) ⁽²⁾	70%	-	70%	90%
Reconocimientos de Créditos (alumnos procedente de la US)	100% por asignatura	-	100% por asignatura	100% por asignatura
Reconocimientos de Créditos (alumnos otra procedencia)	70% por asignatura	-	70% por asignatura	100% por asignatura

(1) Hasta resolución por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.

(2) Solo para alumnos que estén matriculados de la asignatura por 2ª vez o sucesivas.